

Guayaquil, 09 de Marzo 2018

Señores Accionistas
MAGDU S.A.
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias cumpro con presentar a ustedes el informe correspondiente a las negociaciones de la empresa durante el año 2017.

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna, emanada de los organismo Directivos o Superiores de la compañía que hubieren incumplido con esta administración.

TERCERO.- El entorno político y económico que enfrenta el sector empresarial del país y particularmente los de orden económico, han afectado el desarrollo en todo el sector empresarial, sin embargo MAGDU S.A. ha encontrado oportunidades de mejora especialmente en el ámbito tecnológico, y ha realizado algunas inversiones en servicio de internet y seguridad informática. El mejorar estos servicios en la empresa ha evocado en un incremento en los ingresos percibidos por servicios informáticos.

En la línea de negocio de comercialización de libros y materiales escolares se implementa proceso de control de inventarios lo que ha permitido una reducción de gastos por pérdidas de inventarios.

Estas dos acciones tomadas por la administración han logrado una mejora en resultados reflejados en utilidades netas del ejercicio.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance general y la cuenta de Resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017 que están a vuestra consideración se establece una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a las ganancias de \$49.884,32 (cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y cuatro con treinta y dos centavos) y una utilidad neta del ejercicio de \$32.490,51 (treinta y dos mil cuatrocientos noventa con cincuenta y un centavos).

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la empresa.

Atentamente,



Maria Soledad Ramirez del Canto

Gerente

CC # 1706267661